

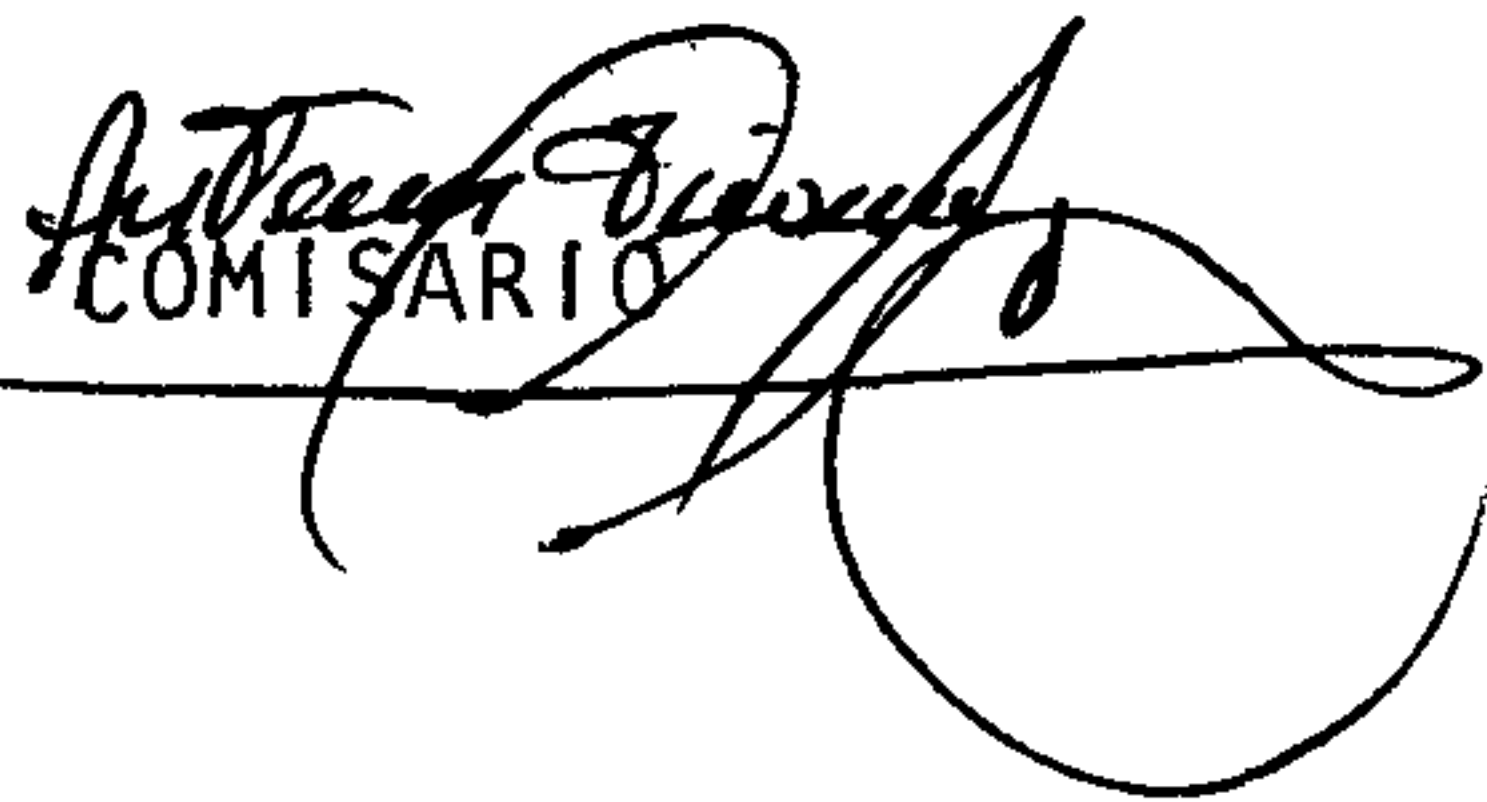
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DALMACIA S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me he hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía DALMACIA S.A., cerado al 31 de Diciembre de 1.998, presenta razonablemente la situación financiera, ya que la Compañía no ha tenido actividad mercantil.

Atentamente,

  
COMISARIO

28 AGO. 2001

